

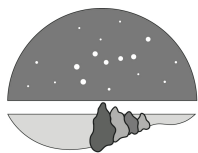
## ANEXO I REQUISITOS GENERALES, PERFILES PROFESIONALES Y BAREMO DE VALORACIÓN

### 1. REQUISITOS GENERALES.

Para ser admitidos a la realización del proceso selectivo las personas aspirantes deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo los siguientes requisitos de carácter general:

- a) Ser español o nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público. También podrán participar quienes no estando incluidos en el supuesto anterior se encuentren en España en situación de legalidad, siendo titulares de un documento que les habilite para residir y poder acceder sin limitaciones al mercado laboral.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes.
- c) Tener cumplidos dieciocho (18) años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- d) Estar en posición de la titulación y/o acreditar los estudios exigidos para el puesto objeto de la convocatoria, de conformidad con lo establecido en el anexo correspondiente.
- e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni de otras entidades vinculadas o dependientes de tales Administraciones, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia judicial firme.

Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso al empleo público.



## 2. PERFILES DE LOS PUESTOS.

**A. DENOMINACIÓN:** Coordinación Programa ESERO.

Dependencia: Dirección de Área Ciencias y Educación.

**Objetivo:** Coordinación del proyecto ESERO (EUROPEAN SPACE EDUCATION RESOURCE OFFICE)

### Requisitos:

- Titulación: Grado en Ciencias de la Educación y/o Grado en Ingenierías y/o Grado en Ciencias.
- Experiencia profesional: 2 años en los ámbitos funcionales descritos y en divulgación científica en astronomía y/o el ámbito aeroespacial.
- Idiomas: Inglés Nivel B2.
- Conocimientos en SAP y nivel avanzado en hojas de cálculo y bases de datos.
- Flexibilidad horaria y posibilidades de trabajar algunos fines de semana.
- Disponibilidad para viajar tanto en el territorio español como europeo.

### Funciones:

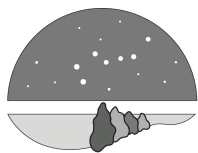
- Coordinar la gestión de la oficina ESERO de España, incluida su gestión económica y administrativa.
- Análisis y evaluación de los planes formativos y los materiales propios.
- Diseñar y adaptar con las diferentes entidades colaboradoras actividades, experimentos, etc.
- Apoyo a la gestión del ámbito de actividad propio de la entidad.
- Coordinar a nivel nacional cursos y sesiones formativas.
- Desarrollar e implementar cursos, seminarios y otras actividades formativas y culturales, contempladas en el proyecto ESERO a nivel nacional.

### Se valorará:

- Conocimientos relacionados con el ámbito de actividad propio de museos y centros de ciencia.
- Colaboraciones en proyectos internacionales en el ámbito de la divulgación científica.
- Formación complementaria: estudios, cursos, etc. directamente relacionados con los ámbitos profesionales descritos.
- Competencias: Capacidad de relación, organización y trabajo en equipo; capacidad de comunicación oral y escrita en español y en inglés.

### Condiciones laborales:

- Contrato temporal por obra o servicio de duración determinada.
- Salario: 41.162,90 € brutos anuales.



**B. DENOMINACIÓN:** Técnico para la oficina ESERO.

Dependencia: Coordinación Programa ESERO.

**Objetivo:** Transmitir los contenidos de los cursos y actividades de forma amena y creativa conforme a la metodología establecida por el Coordinador del Programa ESERO. Apoyo a la gestión de la oficina y de la Sala ESERO en el Parque de las Ciencias

**Requisitos:**

- Titulación: Grado en Ciencias.
- Experiencia profesional: 2 años en los ámbitos funcionales descritos y en divulgación científica en astronomía y/o el ámbito aeroespacial.
- Idiomas: Inglés Nivel B2.
- Aptitudes: Capacidad motivadora, trabajo en equipo, empatía y capacidad de comunicación.
- Flexibilidad horaria y posibilidades de trabajar algunos fines de semana.
- Disponibilidad para viajar tanto en el territorio español como europeo.

**Funciones:**

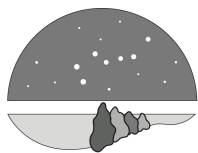
- Desarrollar los planes formativos y los materiales propios.
- Diseñar y adaptar actividades, experimentos, etc.
- Impartir cursos y sesiones formativas.
- Evaluar y diagnosticar necesidades formativas de primaria y secundaria, tanto para el profesorado como para el alumnado.
- Apoyo a la gestión del ámbito de actividad propio de la entidad.
- Participar en cursos, seminarios y otras actividades formativas y culturales, contempladas en el proyecto ESERO.
- Colaborar en la gestión de la oficina ESERO.

**Se valorará:**

- Conocimientos relacionados con el ámbito de actividad propio de museos y centros de ciencia.
- Formación complementaria: estudios, cursos, etc. directamente relacionados con los ámbitos profesionales descritos.
- Competencias: Capacidad de relación, organización y trabajo en equipo; capacidad de comunicación oral y escrita.

**Condiciones laborales:**

- Contrato temporal por obra o servicio de duración determinada.
- Salario: 27.525,76 € brutos anuales.



### 3. BAREMO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS.

#### 1. Méritos profesionales, académicos y formativos: máximo de 10 puntos.

##### 1.1. Méritos profesionales: máximo de 4 puntos.

- a) Experiencia profesional en puesto de trabajo de iguales características: 0,30 puntos por mes.
- b) Experiencia profesional en puesto de trabajo de similares características: 0,15 puntos por mes.

No se tendrán en cuenta fracciones de tiempo inferiores a tres meses y la puntuación se computará para los periodos de tiempo superiores a la experiencia mínima exigida.

##### 1.2. Expediente académico: máximo de 3 puntos.

Se valorarán las calificaciones obtenidas teniendo en cuenta la nota media del expediente académico. La puntuación se distribuirá de forma proporcional correspondiendo 0 puntos para una nota media de 5 y un máximo de 3 puntos para una nota media de 10.

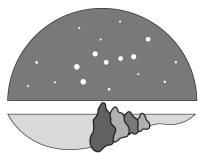
##### 1.3. Méritos formativos: máximo de 2 puntos.

- a) Por cada titulación que esté relacionada con el puesto de trabajo: 0,30 puntos.
- b) Por tener otros conocimientos de idiomas distintos al exigido: 0,10 puntos por certificado.
- c) Por cada titulación no específica: 0,05 puntos.
- d) Asistencia a cursos, seminarios, congresos y jornadas que relacionados con el puesto:
  - o De 10 a 40 horas de duración: 0,01 puntos.
  - o De 41 a 100 horas de duración: 0,05 puntos.
  - o De 101 a 200 horas de duración: 0,10 puntos.
  - o De 201 horas en adelante: 0,20 puntos.

No se valorarán los cursos, seminarios, etc. cuya duración sea inferior a 10 horas o aquellos cuya duración no se justifique.

#### 1.4. Otros méritos a valorar por la Comisión de Selección relacionados con el puesto: máximo de 1 punto.

#### 2. Entrevista personal: máximo 10 puntos.



La Comisión de Selección valorará, entre otros extremos, la adecuación del perfil de la persona aspirante a las necesidades del trabajo a desempeñar, habilidades y demás competencias necesarias para el desempeño profesional, conocimientos de idiomas, etc.

3. Orden de preferencia en caso de empate entre personas candidatas.

- a) Puntuación obtenida en la entrevista personal.
- b) Puntuación obtenida en la fase de concurso.
- c) Puntuación obtenida en cada uno de los méritos atendiendo al orden en que aparecen en el baremo.